

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												Total	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA																	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS																	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA																	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA																	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA																	
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		159,064,759	159,064,759	115,063,895	-	-	1,643,933	-	-	885,838	21,801,727	-	19,669,365	-	-	-	159,064,759
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS																	
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES																	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES																	
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		159,064,759	159,064,759	115,063,895	-	-	1,643,933	-	-	885,838	21,801,727	-	19,669,365	-	-	-	159,064,759
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		159,064,759	159,064,759	115,063,895			1,643,933			885,838	21,801,727		19,669,365				159,064,759
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES																	
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS																	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS																	
Total general	10,210,621,121	5,445,890,701	15,656,511,821	1,000,162,387	360,131,102	807,721,635	826,974,630	994,731,402	1,935,111,825	1,082,217,708	955,008,976	756,186,224	1,030,276,940	1,454,995,703	1,959,024,948	13,162,543,479	

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

